

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11 IMPRENTA (LA ESPERANZA) Año XII

PALMA DE MALLORCA Viernes 4 de Noviembre de 1921

Núm. 3.833

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200 APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Sección informativa

La ley de Mostrencos y la sucesión "abintestato,,

(Retirado de la edición de ayer) Del Diario de Sesiones del Congreso copiamos el siguiente ruego formulado

por el Diputado a Cortes por Mallorca

don Luis Alemany en la sesión del día 28 de Octubre último:

El señor Alemany: Para dirigir un rue-go al señor Ministro de Gracia y Justicia. Este ruego va encaminado, no solamente a obtener del señor Ministro una contestación—que, bien sea afirmativa, o negativa, para mi tendrá la importancia y el interés correspondiente-, sino principalmente a conocer la actitud, mejor diche el impulso que el señor Minis-tre piensa dar a la ley presentada por su antecesor, el señor Piniés, en el mes de Abril último, que es interpretativa de la ley de Mostrencos de 16 de Mayo de

Digo esto, por haber visto, en las dis-tintas notas de los Consejos de Ministros celebrados con anterioridad a la apertura de las Cortes, que el señor Ministro de Gracia y Justicia mantenía al-gunos proyectos de ley de sus antecesores, y no hablaba de éste. Naturalmente que no habiendo cambiado de legislafura, debe suponerse que todos los proyectos de ley siguen la tramitación normal; pero siendo este en que me ocupo verdaderamente importante y de carácter urgentisimo, selo he de encarecer de S. S. que le preste toda su atención.

Para poner de relieve esa importancia, y, en consecuencia, esperar atentamente la contestación del señor Ministro de Gracia y Justicia, me limitaré a decir a S. S. que esa ley de Mostrencos del año 1835, injertada a la legislación civil en el año 1893, ha producido durante diez y seis años una confusión enorme en todo lo que se refiere a la sucesión «abintestada»: primeramente, en la sentencia de 1893, se encontraron en el territorio catalán los abogados y los Tribunales en una confusión de interpretación por si prevalecía el Derechs común o el Derecho foral; después se encontró en esa misma confusión la región aragonesa, y últimamente, en 1919, ha ocurrido igual en la región balear.

El asunto tiene mucha importancia, porque habiéndose ingerido esta ley, por medio de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, cosa desusada, en la legislación civil, y siendo esta materia tan delicada y legalmente expuesta a revisiones, nos encontramos no sólo con el dano del cambio del fuero, por el derecho común, sino con que todas las declaraciones de herederos, durante el plazo de diez años, son revisionables, según preceptúa la ley de Trámites, sección 2.º, tit. 9.°, y confirma copiosa jurisprudencia. No exageraré si digo al señor Ministro de Gracia y Justicia que, como consecuencia de esa jurisprudencia, pueden nacer míles de pieitos en Cataluña, Aragon y Baleares.

Supongo que la Comisión codificadora, y el Ministro Sr. Piniés de consuno. tuviera la idea de dar a este asunto una interpretación completa y perfecta, al ver les estragos que había producido esa jurisprudencia. Y el Sr. Ministro de Gracia y Justicia antecesor de S. S., de La Cámara de Diputados ya lo aprobará. acuerdo con la Cedificadora, presentó a las Cortes un proyecto de ley en 14 de Abril de 1021, en el presimbulo del cual

se dice lo siguiente:

Atento el Ministro que suscribe a las excitaciones recibidas para aclarar el alcance de la ley liamada de Mostrencos. ha pedido informe a la Comisión de Códigos respecto de esta materia, y la Comisión permanente, en comunicación dirigida al Ministerio de Gracia y Justicia, manifiesta que ha tomado en consideración el desorden y los daños que a algunas regiones de Derecho foral vienen causando a propósito del llamamiento legitimo de los herederos cab intestato» las interpretaciones y aplicaciones inconstantes que les jueces y Tribunales dan algunos años a la ley de 16 de Mayo de 1835».

Esto lo dice la Comisión codificadora. Y continúa el preámbulo del proyecto del Sr. Piniés: Débese evitar que, mientras tanto, perdure la antedicha incertidumbre sucesoria causa de estragos que, por ser evidentes, no han menester de encarecimiento ni aún de exposición. Y con este designio la Comisión acordó, por unanimidad, que conviene promulgar con

ley aclaratorio». Se dice que con la urgencia mayor posible, y ya comprenderá el Sr. Ministro de Gracia y Justicia que, habiéndose presentado el proyecto en el mes de Abril del año actual, o sea hace seis meses, sin que todavía esté dictaminado, según mis referencias, eso produce, no sólo una perturbación jurídica. sino el grado de incertidumbre de las familias que en este caso se encuentran, que son muchas, sin saber cómo se distribuirán sus bienes en los casos de sucesión abintestato.

Por el hecho de haber prevalecido la jurisprudencia del Tribunal Supreme el año 1919, van naciendo cada día pleitos, y en algunas regiones nos encontramos con que no sabemos en conciencia qué es lo que debemos aplicar. Por ejemplo, en Mallorca, cuando se trata de las sucesiones abintestate y hemos de graduar la legitima de les ascendientes, no sabemos si aplicar el derecho común o el foral; en cada una de estas materias se encuentra el abogado en un verdadero conflicto para dar rectamente su opinión. Yo sólo quiero presentar a la consideración del señor Ministro de Gracia y Justicia esta verdadera anomalia, este estado de incertidumbre, esta notoria dificultad que hay para ejercer la profe-sión de abogado, tratándose de estas materias. Un pleito que principiara en estos momentos puede acabar con esa ley en vigor o en proyecto, y ante esta incertidumbre, nadie puede incoar dig-namente un pleito. Vea, por tanto, S. S. la importancia que tiene el que esta cuestión sea definitivamente tratada; todo es mejor que el estado actual. Yo sóle pido al señor Ministro de Gracia y Justicia una afirmativa o una negativa; si sostiene esta ley, que le dé todo el impulso necesario, y si no sostiene esta ley, que la retire con todas sus consecuencias, al objeto de saber qué predomina, si el fuero o el derecho común. Espero merecer de la bondad de S. S. una contestación categórica.
El señor Ministro de Gracia y Justicia

(Francos Rodríguez): Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene V. S.

El señor Ministro de Gracia y Justicia (Francos Rodriguez): Con mucho gusto a contestar at senor Alemany, y en sentido afirmativo. Yo no he rechazado, no he puesto interdicto a ninguno de los proyectos que hay pendientes en mi departamento, menos aún a éste, porque, como otros, ha nacido de la Comisión de Codificación. El Gobierno mantendrá este proyecto; pero fijese bien el señor Alemany que su suerte no depende ahora del arbitrio ministerial. Ese proyecto se leyó en el Senado, y allí está pendiente de dictamen; de mode que su suerte está en manos del señor Presidente del Senado y de aquella Camara. En cuanto hava dictamen y se discuta, el Gobierno tendrá mucho gusto en que pase a esta Cámara y se discuta también y se apruebe, porque conozco, aunque soy lego en la materia, que el no existir una legislación aproplada en el importante asunto de los blenes mostrencos, acarrea todos esos pleitos a que ha hecho alusión S. S., y conviene poner término a esa confusión. De manera que, concretamente, el Gibierno continúa manteniendo ese proyecto y espera que la Alta Cámara y después El señor Alemany: Pido la palabra pa-

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El señer Alemany: para agradecer al señor Ministro de Gracia y Justicia la contestación categórica que me ha dado y para recordarle que no es lo interesante el sestener o no sostener la ley, que lo interesante para el caso es la urgencia. Una vez que dice S. S. que sostiene esta ley, yo agradeceré a S. S. que emplee todos los medios necesarios, que haga las indicaciones que crea convenientes, para conseguir que esta ley se discuta y se apruebe lo más pronto posible o se desapruebe, según sea la voluntad soberana de las Cortes, ya que coincidimos en el daño que se causa actualmente, ante la indecisión en que forzesamente debe encontrarsetodala familia con tan encontradas disidencias que han regido y amenazan regir en la materia, en las provincias aforadas, en la sucesión abintestato.

El señor Ministro de Gracia y Justicia (Francos Rodriguez): Pido la pala-

El señor Presidente: La tiene V. S. El señor Ministro de Gracia y Justicia

ciones que desea el señor Alemany al señor Presidente del Senado y supengo que serán atendidas».

La telefonía sin hilos en Mallorca

En nuestra edición de anteayer adelantamos la noticia de que se encuentran en Palma dos Ingenieros, comisionados por el Estado, para hacer los estudios preliminares encaminados a realizar la inmediata implantación, en Mallorca, de mejora tan importante como es la telefonía sin hilos.

El martes último, los ingenieros don Pedro Requeira y don Rufino Lea, que son los comisionados por la Dirección General, acompañados de dos jefes de la Central Telegráfica de Palma y de don José Tous Ferrer, fueron a visitar unos terrenos inmediates al fuerte de «Terre d'en Pau», donde, probablemente, se instalará el edificio que ha de cobljar la Central de Palma, ya que, habiéndose elegido en un principio unos solares situados en «Son Vent» (Porto-Pi), cuya adquisición, después no fué posible, aquellos terrenos ofrecen aceptables condiciones.

De Bañalbufar

Patrocinados por el Ayuntamiento, se celebraron el pasado domíngo fesfejos religioso populares para allegar fondos en beneficio de los soldados de Meli-

Un solemne y concurridísimo funeral celebrado por la mañana y presidido por las Autoridades fué el tributo que se rindió a los infelices soldados bárbaramente asesinados en los campos rifeños; y por la tarde tuvo lugar devota función de ro-gativa para impetrar del Altísimo el triunfo definitivo de nuestras armas en la actual guerra de Marruecos.

La fiesta de la bandera fué altamente patriótica y de aplauso general, habien-do merecido unánimes elogios las organizadoras, las distinguidas señoritas Antonia Vanrell, Antonia Picornell, Magdalena Bujosa, Francisca Ratero, Margarita Picornell, Paula Alberti y Maria Albertí, recaudándose importante suma.

Por la noche, aficionados del pueblo representaron el drama en tres actos titulado «El Cura de aldea» en cuyos inmedios se resitaron, per niños de las Escuelas nacionales, patrióticas poesías y algunos monólogos y se interpretaron varios cánticos, que entretuvieron y deleitaron a la numerosa concurrencia que asistió, siendo los actores muy aplaudidos, y en especial su directer y primer actor don Miguel Pol, quien puso de relieve las indiscutibles condiciones que reune para esta clase de actos, rogándole no sea esta la última vez que tengamos que admirar y aplaudir su labor artística.

Durante los distintos actos reseñados se recaudaron las siguientes cantida-

Donativo del Ayuntamiento, 100 pesetas, colecta de la iglesia cedida por el Párroco, 60; fiesta de la bandera, 300; función teatral, 194. Total, 654.

Nuestro más ferviente aplauso a todas las personas que han contribuido de algún modo a dar realce a todos los ac-

Corresponsal

Bañaibufar, 3 XI 1921 Concierto patriótico en el Principal

(Retirado de la edición de ayer) Sr. Director de Correo de Mallorca. Palma de Mallorca, 1.º Noviembre de

1921. Mi estimado señor y amigo: Me atrevo a suplicar la inserción de las siguientes líneas para satisfacción de los lectores del diario de su digna dirección, con lo cual aprovecho la ocasión para rendirle gracias y reiterarle el testimonio de antigua amistad. - Suyo afmo.

a. ys. q. e. s. m. Seb. Miralles

Al respetable público palmesano: Como saben los lectores de Correo DE MALLORCA por la reseña que del Concierto Patriótico organizado por mi publicada en estas columnas, el inclemente tiempo reinante en la tarde del 26 de Octubre último restó concurrencia a la ematinée» celabrada en dicho día en el Teatro Principal de esta capital.

No obstó ello, pudo quedar, quien esto firma, sorprendido al distinguir des de el paico escénico a selecta concurrencia asidua a anteriores Conciertos la presteza mayor posible un texto de I (Francos Rodríguez): Haré las indica- I que en nuestro primario Colisee se han I

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Per Real decreto fecha 18 del actual se dispone la emisión de Obligaciones del Tesoro, al piazo de tres meses, re-novables después por iguales períodos, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 4 de Pebrero de 1922, mediante cupón que llevarán unido los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución; serán admitidas como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de conso-lidación de Deuda que se realice y ten-drán la consideración de efectos públi-

El Banco de España se halla encarga-do del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, medíante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesero, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

Los pedidos para esta negociación se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múttiples de es-

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero esté último al vecimiento de 4 de Pebrero de 1922. El tipo de emisión será a la par para

los suscriptores que realicen la opera-ción el día 4 de Noviembre próximo; pero desde el día 5 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá sa-tisfacerse en el acto en la Caja de esta-Sucursal la que entregará un resguardo provisional que serán canjeados en su dia por los titulos definitivos.

La negociación se abrirá, como se ha dicho, el dia 4 de Noviembre próximo y continuará abierta en los días sucesivos. hasta que el Gobierno disponga que se

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas '

donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma. 31 de Octubre de 1921. - El secretario, Jaime Triay.

Ayuntamiento de Palma

El Ayuntamiento en sesión del día de ayer, acordó prorrogar hasta cuarenta días el concurso para la adquisición de un camión automóvil para los servicios municipales de barrido, riego y primer socorro para incendios, lo que se hace público mediante este anuncio, para que cuantos deseen hacer ofertas, se sirvan presentar sus pliegos de condiciones en el despacho de esta Alcaldía, dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha dei presente anuncio, término por el que se amplia el de diez dias señalado en el anuncio anterior.

Los pliegos deberán contener los extremos siguientes:

Nombre y apellido del concursante.

Marca del camión. Potencial en H. P.

Accesorios y piezas de recambio que lo acompañen. Precio en pesetas puesto sebre el

muelle de Palma. Plazos para el pago del precio fijade.

Fecha de entrega.
Palma 18 de Octubre de 1921.—Et Alcalde, Bartolomé Fons Jofre de Villegas.—P. A. del Ayuntamiento, el Secretario, Benito Pons y Fábregues.

Escaleras de mano

Para particulares y comercios Sucesores de Ros Riera & C.ª. S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13 - Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

Clases de Matemáticas

Para preparación de carreras civiles y militares, per el Teniente Coronel de Ingenieros don Fiorencio Subias. Informes: Gloria, 1.

celebrado diversamente. Aquella simpática concurrencia fué el factor esencial de la fiesta de Arte que con el valioso concurso del tener señor Pons y Moll; el concertista de violin, señor Segura; mi amantisima esposa Maria de la Soledad Vaquer y Obrador y el que subscribe celebramos a beneficio de los Sol-

dados Españoles enfermos y heridos en la actual campaña de Marruecos. Tengo especial complacencia en rendir gracias cumplidas, desde las columnas de Correo de Mallorca, al honorable público de Palma del que formaban parte parisienses y belgas (cuyos plácemes agradezco), peninsulares e isleños; a la Prensa diaria de esta ciudad por la grata acogida dispensada a mi iniciativa antes y después del Concierto; a los óptimos Artistas del Canto y Violin, respectivamente señores don Francisco Pons y Moll, procedente de la Argentina, y don José Segura de esta ciudad; todos elementos baleares, por su concurso y cesión de parte de sus respectivos henorarios; a la Casa «Hijas de B. C. Perelló» del Comercio (Música y Pianos) de esta plaza por la rebaja en el precio convenido por alquiler del ex-celente piano de la acreditada marca «Loschmann & C.; y, finalmente, a la Empresa del Teatro Principal que cedió, completa, la modesta ganancia obtenida, además de satisfacer los gastos cerales de la función.

Mi bondadosa esposa ofrecióme desinteresadamente tomar parte en el Concierto cantando por primera vez en público. Correspon ió a los entusiastas aplausos conquistados dando la primera audición, de plus, de la hermosa página de R. Leoncavallo, dedicada al grande y maiogrado tenor Caruso, titulada; Lasciati amar! en la 2.º parte; y el popular Waltzer de Musetta en «La Bohemia» pucciniana, en la última sección del programa. Hice cuanto pude para, sin pretensiones, complacer a quienes abandenaron su hogar para contribuir al éxito económico del Concierto y agradeci las cariñosas palmadas, que inmerecidamente me tributó el generoso público palmesano, regalándoles la audición de la deliciosa Serenade de Marius Mongorwoski. Tanto por la verdad,

Ahora no me resta sino dar cuenta, más abajo, del resultado económico de la función.

Cierro estas líneas esforzándome en ahogar los clamoresos patrióticos que luchan por salir de mi pecho. ¡Vivan los Reyes! ¡Vivan el Ejército y la Marina! ¡¡Viva España!! ¡¡¡Visca Palma de Mallorca!!!

Sebastián Miralles.

Recaudación obtenida en el Concierto Patriótico celebrado en el Teatro Principal de Palma en la «matinée» de día 26 de Octubre próximo pasado:

Ingreso en taquillas, 449'60 pesetas. Gastos cerales a cargo de la Empresa (55 0/0 de los ingresos) 224'50. Ganancias cedidas generosamente por la misma 25. Recibido de dicha Empresa (45 0/0 ingresos) 202'52. Satisfecho por Honerarios al tenor señor, Pons y Molf (descontadas 20 pesetas donadas al benéfico fin del Concierto) 30. Pagado por Id. al Concertista señor Segura (descuento hecho de 10 pesetas cedidas al mismo objeto), 4). Pagada una factura de la casa «Hijas de B. C. Perelló» (alquiler y trasportes de un piano, rebaja hecha de pesetas 10, 30. Sobrante y donativos acumulados forman la suma de pesetas, 107'27 céntimos, que quedó entregada ayer en la Capitania general y de la cual se me extendió el oportuno recibo que obra en mi poder. El Terreno, 1.º de Noviembre de 1921.

Noticias militares

Destinos.-En Infanteria.-Se destina al teniente don Eugenio Cobos Lui-denan al Regimiento de Almansa, y a los alféreces don Jaime Clar Aloy, don Juan Payeras Alcina y don Juan Cerda Marqués al Regimiento del Serralle v Batallones de Ciudad Rodrigo y Arapiles respectivamente.

Teniente (E. R.) don Vicente Sureda Alzamora al Regimiento de Tarragona. Alférez don Juan Alcover al Grupo de Regulares de Tetuán.

Al Tercio de Extranjeros teniente den Fernando Fuster y alférez don Gonzalo Diez de la Lastra.

En Caballeria. - Se destina al suboficial don Gregorio Rodrigo Bernard al teniente den Miguel Vidal y Fluxá, del Grupo Escuadrones de Mallorca al de

Fuerzas Regulares de Tetuán. En Sanidad Militar.—Ha sido destinado, del Regimiento de Infanteria de Inca, al Hospital Militar de Mahón el farmacéutico auxiliar don Pedro Estela. En Intendencia. -- Se confiere el man-

do de la primera Comandancia de tropas al coronel don Eusebio Pascual y Bauzá. Licencia. - Se concede la de un mes por asuntos propios para Berna (Suiza) al Coronel de Estado Mayor don Bartolomé de Zayas, Marqués de Zayas.

Comisión mixta de Reclutamiento de Baleares.-Han sido nombrados, interinamente, vice presidente y vocal de la citada comisión el Coronel de Infante. ría don Aurelio Aguilar Lozano, y Co-mandante de la misma arma don Jaime Soler Obrador.

Suscripción

para el homenaje al Rdmo. P. Celom iniciada por sus condiscipulos

Rdo. P. Fr. Lorenzo Caldentey, Dominico, 5 pesetas; Rdo. don Rafael Santandreu, Vicario de Santa Eugenia, 5; Rdo. D. Guillermo Vaquer, Pbro. 5; don Guillermo Muntaner, cabo de la Guardia Civil, 5; Rdo. don Juan Simonet, Rector de la iglesia de la Soledad de Santa María, 5; Comunidad de Padres Franciscanos del Convento de Palma,5; M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo, 5; Rdo. don Juan Enseñat, Párroco de Alcudia, 5; Rdo. don Sebastián Esteva, Párroco de la Catedral, 10; Rdo. don Mateo Togores, Párroco de la Catedral, 10; Rdo. don Mateo Togores, Párroco de la Catedral, 10; Rdo. don Mateo Togores, Párroco de Republica de Selection de Para de Pa rroco de Esporlas, 15; Rdo. don Salvador Galmés, Notario Apostólico, 10; Rdo. don José Bestard, Director de la Academia Jurídica (Madrid) 25; Rdo. don José Coll, capellán de las Religiosas Adoratrices, 10; Comunidad de Padres Jesuítas, 10; Rdo. don Miguel Gayá, Párroco de Muro 15.

La baja del marco

Por su importancia, copiamos de «El Economista las siguientes líneas:

De todos los temas que presenta la actualidad bursátil y financiera, el más interesante para la mayoría de los capi-talistas es el de la nueva baja del marco, no sólo por la gran cantidad de esta moneda que hay en España, sino por haber resurgido potentemente la especulación en esta moneda.

Causas de la baja se apuntan muchas, todas ellas derivadas de la difícil situación financiera del Estado alemán, que contrasta con la favorable situación económica de la nación alemana. El marco baja porque la carga abrumadora de la indemnización a los aliados, unida a las derivadas de la guerra, obliga al Tesoro alemán a continuar la inflación fiduciaria y a vender partidas enormes de marcos en el extranjero, con el fin de procurarse fondos para el país.

No creemos, por tanto, que sea cierto eso de que los alemanes procuran depreciar su propia moneda para luchar en mejores condiciones en el comercio mundial. Tan insensata política no haría otra cosa que destruir el crédito del país para el porvenir con la pequeña compensación de obtener una escasa ventaja de mo-

No es posible que por razones políticas encaminadas a procurar una revisión de la indemnización, Alemania no combata con energía la tendencia de depreciación de su moneda; pero eso es todo.

El examen sereno y desapasionado de la situación induce a ser pesimista acerca del porvenir de esta moneda, y para ello nos fundamos en dos razones. De un lado, mientras continúen las circunstancias en que actualmente se desenvuelve la Hacienda pública alemana-y no es presumible que varien-, la situación ha de ir empeorándose, porque estos fenómenos de depreciación son como una bola de nieve, que crece en proporciones geométricas.

De otro lado, la H storia demuestra que cuando la depreciación llega a tales limites, no sólo es imposible la nivelación, sino que sería una insensatez económica el procurar'o. ¿Qué diríamos de un particular que vendiese un objeto de su propiedad a cinco céntimos, con la idea de recomprarlo a una peseta veinti- . El Día, según la cual, en la fosa co-

pródigo.

Pues otro tanto ocurre con las naclones. Es demasiado sencillo el negocio que se proponen los compradores de marcos para que los alemanes caigan en la trampa, y seguramente no lo harán. Si encima de todas las cargas que sobre ellos pesan se echaran la de devolver 1'25 pesetas por cada cinco céntimos que les han prestado, su curación económica se retrasaría en muchos quinque-

Somos consecuentes en nuestras opt niones, y siempre hemos aconsejado abstenerse de comprar marcos como negocio. Mientras la depreciación no pasó de un 50 por 100 pudo esperarse una reposición más o menos lenta; pero ahora la lógica más elemental demuestra que eso no se hará, y si no, al tiempo.

CONGREGACION

Maria Inmaculada y San Luis

(Montesión) El domingo seis del corriente a las ocho y cuarto se celebrará misa de Comunión general reglamentaria para las

La misa de felicitación sabatina que mañana se celebrará a las siete y cuarto en el altar de la Inmaculada se aplicará en sufragio del alma del congregante don Pedro Mulet fallecido en Agosto último. A. M. D. G.

Vida deportiva

De foot ball. - Aceptando un rete Del capitán del primer equipo de la

Real Sociedad Alfonso XIII, hemos recibido la siguiente carta, suplicándonos su inserción:

Sr. Capitán del Baleares F. C. Muy Sr. mio:

En contestación a su carta solicitando un partido de revancha con nuestre equipo, tengo el gusto de aceptarlo para el próximo domingo día 6, en el campo de esta R. Sociedad. Quédale atto. y s. s. q. e. s. m. Victoriano Ferrá.

En la Casa de la Villa

Los carruajes de alquiler El Alcalde, señor Pons, revistó ayer los carruajes de alquiler en la prolonga ción del paseo de la Rambla.

Acudieron a la revista más de setenta coches - en Palma existen unos noventa-, y a todos ellos el señor Pons los examinó con toda detención. A algunos coches los encontró el señor Pons no reuniendo las debidas condiciones, por io que dispuso que, mientras no fueran arregiados, no se les permitiera su circulación por la vía pública.

El señor Fons encareció a los cocheros que fueran uniformados, y si elle les representase molestia, por lo menos usaran gorra, que todos ofrecieron llevar según el modelo que les entragó el seño! Alcalde. Al propio tlempo, les ordenó que lievaran en los carruajes, expuesta en sitio visible, la tarifa en vigor en esta ciudad, que desea exija todo el público.

Fué encontrado circulando un carruaje de los que estaban en mal estado. El cochere fué conducido a Capuchinos, y, además, se le retiró el permiso para que su vehículo se situara en la vía pública. Les interrupciones eléctricas

La Comisión de Alumbrado se ocupé. en reunión celebrada syer, en las inte-rrupciones habidas en la electricidad, convenciéndose los reunidos de que las interrupciones eran debidas a que se estaban pintando los postes sostenedores de los cables de alta tensión, cosa que ne se puede hacer sin peligro mientras haya corriente.

Se convino en que, en las noches en que deben continuar dichas interrupciones, se encienda el alumbrado público de gas, por cuenta de la Compañía de electric dad.

Sebre una denuncia

El señor Alcalde nos habló ayer a los periodistas de una denuncia, que calificó de exagerada, formulada por el periódico

Escuadrón Cazadores de Mallorca y al ¿cinco? Le calificariamos de loco y de i mún del cementerio católico de esta ciudad había sido visto, a ras de tierra, un cráneo humano. El señor Fons negó el hecho, si bien indicó que había dado órdenes terminantes para que en la fosa común se tuvieran los mismos cuidados que en el resto del sagrado recinto. Desde luego, nos dijo que no había medio de abrir una comunicación entre dicha fosa común y el resto del cementerio, ya que a ello se opene la existencia de capillas particulares, inex-propiables como todas las restantes sepulturas.

Un recordatorie

Nos dijo también el señor Fons que había dirigido un oficio al veterinario encargado del servicio de inspección de la leche en el interior de Palma, recerdándole su deber, cosa que, según nos añadió, ha hecho en vista de quejas re-

Para la Casa de Correes

Por faita de número, no pudo reunirse ayer la Comisión que entiende en el asunto referente a la Casa de Correos y Telégrafos. Está nuevamente convocada para esta noche, a las siete y media.

La cuota de la Cámara de la Propiedad

Nuestro colega «La Ultima Hora» publicó el siguiente suelto:

«Ha sido fallado por el tribunal muni-cipal del Distrito de la Lonja de esta ciudad la primera demanda que ha in-terpuesto la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, por falta de pago de la cuota señalada, y por ella se absuelve al demandado».

Ampliando las anteriores lineas, se nos suplica la publicación de las siguien-

«Al suelto que publicó «La Ultima Horas sobre la sentencia recaída en la primera reclamación de cuotas atrasadas que ha formulado la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, le falta consignar que el Juez municipal de la Lonja ha hecho voto particular en ella completamente favorable al derecho de la Cámara, de acuerdo con el Real Decreto orgánico de 28 Mayo 1920, y que, como es natural, la sentencia de los adjuntos, dictada en tales condiciones, ha sido apelada ante el Juzgado de 1.º instancia del Distrito de la Lonja.

El reemplazo de 1921

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la R. O disponiendo que durante los días 15, 16 y 17 del presente mes se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1921 y los que sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de ellos. Durante los días 19 y 20 procederán los jefes de Caja de recluta a formar y distribuir los contingentes, teniendo muy especialmente en cuenta las aptitudes de to-

Para el destino de los reclutas que las Cajas deben facilitar a los cuerpos de Africa se procederá a un sorteo formando cuatro grupos en la siguiente for-

I. Los que por su talla, profesión u oficio sean aptos para servir en artillería de montaña. Il. Los que reúnan iguales condiciones para servir en artillería de plaza e ingenieros. III. Los aptos para caballería, artillería ligera e infantería de marina. IV. Los aptos para infantería. intendencia v sanidad militar.

Los voluntarios de un año pertenecientes al reemplazo sufrirán el corres pondiente sorteo para Africa con arregio a lo dispuesto por R O. circular del 27 de Diciembre de 1919 y a los que en virtud de dicho sorteo hubieran de servir en el mencionado territorio se les tendrá en cuenta su calidad de tales voluntarios de un año con objeto de que sean destinados a cubrir plazas que pudieran haber vacantes en los mismos hasta com pletar el número de los que se asignan por compañía, escuadrón o batería en la mencionada disposición.

Inserta el «Diario Oficial» los estados de los reclutas que se destinan a Africa y que forman un total de 20.765 hom-

A Melilla irán 7.915, de los cuales 1.248 pertenecen a la primera región:

OBLIGACIONES DEL TESORO

El día 4 se abre la suscripción en el Banco de España y en caso de no cubrirse el total continuará abierta en los días sucesivos. El mejor valor y más seguro por ser reembolsable a la par y no tener el interés

Informes: JAIME LUIS POU, Corredor Oficial de Comercio, calle San Bartolomé 21, de 9 a 1.

PEDRO F.co SALVÁ

Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, domiciliado en Barcelona, Breton Herreros, 19 principal, permanecerá en LLUCHMAYOR, Nueva 13, días 5 y 6 de Nbre. actual disponiendo de modernos aparatos eléctricos.

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7'50

Flatos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

Helados Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

1 273 a la segunda, 1.167 a la tercera! 834 a la cuarta, 748 a la quinta, 776 a la sexta, 666 a la séptima, 1.208 a la

A Ceuta le corresponden 7.920 reclutas, de los cuales serán 1.244 de la primera región, 1.274 de la segunda, 1.168 de la tercera, 835 de la cuarta, 748 de la quinta, 776 de la sexta, 66 de la sép-

tima y 1.209 de la octava. A Larache, 4 930; de ellos 775 de la primera región. 792 de la segunda, 725 de la tercera, 520 de la cuarta, 466 de la quinta, 483 de la sexta, 415 de la séptima y 753 de la octava.

A los cuerpos de Baleares serán destinados los mozos que a continuación se expresan.

Regimiento de Palma, 370; id., de Inca, 448 y de Mahón, 600; Batallón de Ibiza, 70; Comandancia de Artillería de Mallorca, 525; id. de Menorca, 365; Grupo de Ingenieros de Mallorca, 55; id. de Menorca, 55; Sécción de tropas de Intendencia de Mallorca, 8; id. de Menorca, 10; Sección de tropas de Sanidad de Maliorca, 15; id. de Menorca, 10.

Mercado de Inca

Almendrón, a 140'00 pesetas quintal. Trigo, a 30'00 id. (cuartera). Candeal, a 31'00 id. Cebada del país, a 14'00 id. Id. forastera, a 13'00 id. Avena del país, a 15 id. Id. torastera, a 14 00 00 Id. Habas para cocer, 27'00 id. ld. ordinarias, a 27'00 id. Id. para ganados, a 27'00 id. Matz, a 00'60 id. Frijoles, a 00'00 id. Habichuelas (confits), a 00'00 id. Id. blancas, a 09'00 id. Garbanzos, a 00'00 id. Cerdos cebados, a 00'00 id. Azafrán, a 0'00 onza.

Del mar

De Valencia ha llegado esta mañana el vapor «Rey Jaime II». Ayer llegaron:

De Valencia, el pailebot «Montjuy». De San Carlos de la Rápida el falucho

De Argel el pailebot «Pedro Oliver». Del mismo punto la balandra «Van-

Esta noche saldrá el vaper «Mallorca», para Barcelona.

También saldrá el vapor «Rey Jaime

II», para Mahón. Mañana debe lleg r el vapor «Rey Jai-

me I», procedente de Barcelona. Hoy ha salido el vapor «Cludad de Palma», para Cabrera.

Ayer salió de este puerto la goleta italiana «Victoria Venetto».

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos. - San Zacarias profeta y Santa Isabel, padres del Bautista-

Cuarenta Horas — Concluyen en San Juan dedicadas a San Zacarias y San-ta Isabel, por varios difuntos. Exposición a las seis y media; a las diez y media oficio. Por la noche, a las seis, Rosario, meditación, solemne ejercicio en honor de los padres de San Juan Bautista Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.- A Nuesta Señora de la Piedad, en Santa Eulalla.

SUELTOS Y NOTICIAS

El «Dispensario Felisa de Borbón» Hemos recibido de la secretaria general del «Patronato real de señoras antituberculoso de Palma», doña Francisca Quetglas, un estado detallado de los gastos tenidos por el Dispensario Felisa de Borbón» durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre ú timos.

En Julio, se hastaron, en total, 549 70 pesetas; en Agosto, 547'40; y en Septiembre, 505'10.

Titule En la Sección administrativa de 1.º enseñanza (Tierra Santa 11), se ha recibido el Título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Miguel Vives y Ordinas.

A Capuchinos Han ingresado en Capuchinos dos

muchachos que habían sostenido una La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegria, está

triste, vomita con frecuencia, digiere mal y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Quince días después la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe de Hipofosfitos Salud, ponderando sus excelencias. La niña desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina, 31 años de éxitos crecientes. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior con tinta roja se lee Hipofosfitos

G an s brondultis, herpes etc. Use GO-TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Protventivas de la GRIPPE y enfermedades con aglosas. Fascro 3 ptar.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE BARCELONA **Notas Catalanas**

Barcelona, 4 (3'30) El Gobernador Civil visita la Exposición de Industrias eléctricas

El Gobernador Civil, señor Martínez Anido, visitó ayer la Aduana y los terrenos donde se ha de instalar la Exposición de Industrias eléctricas.

Detención de un industrial complicado en los manejos sindicalistas

Ha ingresado en la Cárcel el indusi il sombrerero Ginés ingiés, parieme l

del conocido sindicalista Andrés Nin, que fué detenido en Berlín en unión de Nicolau y su esposa.

El detenido no será procesado ni libertado hasta que regresen de Berlin los agentes españolas que están en aquella capital.

El Alcalde a Madrid

Anoche marchó a Madrid el Alcalde de esta ciudad, señor Martínez Domingo.

Cartero detenido

Ha sido detenido por la policía un cartero supuesto complicado en la actuación sindicalista.

domicilio se le encontraron; armas y do-Palou Gari

DESDE MADRID La detención de Noble

Madrid, 4 (1'00) Comentando las incidencias

Sigue comentándose la detención, efectuada en Berlin, de Noble y su mu-

En Berlin se oponen a la extradición Por la tarde se rumoreaba que la ex-

En un registro que se verificó en su i tradición tropleza con grandes dificulta- i

Parece que los comunistas de Berlin se oponen, como también algunos polícos, pues entienden que el delito de Noble es político y no común. Reunión del Consejo de Ministros ale-

mán.-Algunos consejeros son contrarios a la extradición Parece, también, que el Consejo de

Ministros alemán se ha reunido para trater de este asunto. Preguntados, los Ministros, por los periodistas, se mostraron reservados, da-

da la índole del asunto. No obstante, se dice que algunos con-

sejeros, no la mayoría de ellos, son contrarios a la extradición, de acuerdo con las razones aducidas por el abogado defensor de Noble, o sea, que, según el tratado germano español de 1868, no puede concederse la extradición, no tratándose de los asesinos de Jefe de Estado o persona de Familia Real, sino de un ministro pues los crimenes políticos, salvo cuando recaen en aquellas personalidades, están exceptuados de la extradición.

El proletariado alemán. — Una moción Se añade que el proletariado alemán está dispuesto a jugarse el todo por el todo a fin de impedir la extradición.

La fracción comunista presentará, en la Cámara, una moción en ese sentido, exigiendo la liberación inmediata de los detenidos.

La Bolsa

De Madrid Madrid, 4 (1'00)

Cotteación de ayer Interior contado. Interior fin de mes. 00'00 Amortizable 5 por 100. 91'50 Amortizable 4 por 100. 87'00 Banco de España. Compañía Tabacalera. 496'50 255'00 Prancos. 54'50 29'08 Libras. Exterior. 82'25 Marcos. Liras. 29'00 Dólares. 7'35 Coronas. De Barcelena

Clerre de ayer Barcelona, 4 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano) 66'00 interior. Amortizable 5 por 100. 91'50 81'00 Exterior. 54'60 Francos. 29'11 Libras. Dollars. Liras. 137'80 Suizos. Marcos. Coronas (Madrid)

El Marqués de Cortina a Madrid

Madrid, 3 (16'09)

La llegada

Esta mañana, en el *tren de Galicia, ha llegado el Ministro de Marina, señor Marqués de Cortina.

ón

io,

as-

lisa

lio,

70

ep-

tule

1."

nos

dos

una

smi-

está

titu-

y le

e la

ción

lud.

nvir-

rabe

SUS

sal-

etito

llas.

emia

cien-

ayor

ares,

exte-

fitos

GO-

Pres

s con

Regresa después de haber visitado los arsenales de Gijén, El Ferrol y La Coruña.

A ver a Maura

Desde la estación, se ha dirigido el Ministro de Marina al domicilio del sefior Maura.

Allí conversó detenidamente con el Jefe del Gobierno.

Con Romanones

Después fué al domicilio del señor Conde de Romanones, para conferenciar con el expresidente del Consejo de

Se comentó el hecho de que el Marqués de Cortina no pasara, antes de realizar tales visitas, por el Ministerio.

Madrid, 4 (1'00) Cortina publicará una carta ante la actitud de Almodóvar

En la entrevista que celebraron ayer el señor Marqués de Cortina y el señor Conde de Romanones, se habló especialmente del incidente provocado por la reciente carta del Duque de Almodó-

Parece que en la conferencia se convino en que el Marqués publique una carta negando que él sea el autor de la declaración que publicó una revista y que dió lugar a la violenta réplica del Duque de Almodóvar.

De la Rusia bolcheviqui

Madrid, 4 (2'15)

Un discurso de Lenin Londres.-Telegrafian de Moscou di-

ciendo que Lenín ha pronunciado allí un discurso.

En él ha dicho:

«El Gobierno de los «soviets» cae derrotado por haber querido llegar demasiado pronto al comunismo». ¿Ha estallado la revolución en la re-

gión del Volga? Paris.-Despachos recibidos de Mos-

cou aseguran que ha estallado la revolución en la región del Volga. Añaden dichas noticias que los insu-

rrectos han tomado la ciudad de Ka-Parece que dirigen el movimiento al-

gunos oficiales zaristas.

Dos aviones estrellados

Milán.—Salieron dos aviones para

Al hallarse cerca de Tolewo, ambos aeroplanos se estrellaron contra el A consecuencia del accidente hay dos

muertos. Las Cortes

Madrid, 4 (1'00) SENADO

La carestía de la vida

A las tres y treinticinco empleza la sesión en la Alta Cámara.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez

El señor Fabié explana una interpela-

ción sobre la carestía de la vida. La achaca al suprimido Ministerio de Abastecimientos.

Propone que se traigan a España casas portátiles, de los Estados Unidos, trigo argentino, azúcar, tejidos y otros artículos, a fin de facilitar el abaratamien-

to de la vida, Se entra en la orden del día. El Senado pasa a reunirse en seccio-

Luego se levanta la sesión.

CONGRESO

Lo del Banco de Barcelona.-Escándalo

En el Congreso, el señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media.

El Ministro de Gracia y Justicia sigue defendiendo, de los ataques que se les dirigió en la sesión anterior, a las autoridades judiciales que intervinieron en la quiebra del Banco de Barcelona.

Se promueve enorme escándalo porque el Presidente suspende el debate sobre este asunto, no dejando hablar a los señores Balparda y Torras.

El nombramiento del P. Ruiz Amado Cuando se acalla el escándalo, el se-

nor Vincenti protesta dei nombramiento del P. Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús, para consejero del de Instrucción pública.

El Ministre de Instrucción, señor Silló, defiende el nombramiento, diciendo que el P. Ruiz Amado es un sabio que ha dedicado su vida a la Pedagogía, por lo cual tiene condiciones inmejorables para ocupar el cargo que se le ha conferido.

El debate de Marruecos.-Discurso de Besteiro.-Este se harta de decir vulgaridades.—Contestación

de La Cierva Se entra en la orden del dia, reanu-dándose el debate sobre Marruecos. Interviene el Marqués de Olerdola, quien requiere la opinión del Gobierno

acerca del problema. Luego habla el señor Besteiro. Pide que se depuren las responsabili-

dades, castigándolas con energía. Se extiende en consideraciones sobre esto y dice que no se explica que, des-pués del discurso del Vizconde de Eza, se traiga un proyecto de recompensas.

Consigna lo que él llama equivocaciones del general Silvestre, llamándole, el Presidente, la atención, porque des-prestigia al Alto Mando.

En medio de la desatención absoluta de la Cámara, se harta de decir vulga-

Le contesta el señor La Cierva. Defiende al Ejército, que ha sabido batirse y poner alto el nombre de Es-

Rechaza las insidias del señor Bestel-ro contra el Alto Mando y protesta de que, en medio de la unanimidad patriótica del país, haya voces que quieran desacreditarnos.

Termina afirmando que el general Berenguer sigue gozando de la confianza del Gobierno.

Se lee la anunciada proposición del Conde de Romanones reclamando una declaración del Gobierno sobre el problema de Marruecos.

Y se levanta la sesión.

Del Extranjero

Madrid, 4 (1'00) Lo de Irlanda. -- Un depósito de armas. --Secuestro

Londres. - Se ha descubierto, en esta cludad, un depósito de armas, destinado

a Irlanda. -Los sinnfeiners han secuestrado el Presidente del condado de Fermangh.

El «soldado desconocido» de Italia Roma. - La multitud ha desfilado ante el féretro que contiene los restos del «soldado desconocido».

En la iglesia de Santa María, la Familia real recibió el cadáver. Monseñor Bartolomeri rezó un res-

Lo de la Alta Silesia. - Una nota de los embajadores

Berlín. - La conferencia de embajadores ha entregado al de Alemania en París, una nota declarando responsable a Alemania de los disturbios que puedan provocar los agitadores extranjeros en Alta Silesia.

El destronado Rey D. Carlos de Hamburgo

Madrid, 4 (2'15)

El Gobierno húngaro declara la prescripción de sus derecnos al trono Budapest.—Se ha reunido el Consejo

Ha aprobado un proyecto de ley declarando la prescripción de los derechos de don Carlos de Habsburgo al trono de Hungria.

Portugal accede Lisboa.—Parece que el Gobierno accederá a que el destronado Rey don Carlos sea internado en la isla Madera.

De Palacio

Madrid, 3 (16'00)

La guardia exterior Hoy presta el servicio de guardia exterior en Palacio una compañía de infantería y una sección de caballería de la Guardia Civil, al mando del coronel del Cuerpo señor Pons.

S. M. el Rey presenció el relevo de la guardia desde el balcón central de la plaza de Armas.

Acompañaban al Rey el General senor Milans del Bosch y sus ayudan-

A la parada de la guardia en Palacio, acudió ayer númeroso público que quiso presenciar la primera guardia de las fuerzas de la benemérita.

Comisiones que visitan al Rey Una comisión de estudiantes cumpli-

mentó al Rey. También visitó al Monarca, otra comisión de ferroviarios, con quienes S. M. habló largo rato.

Noticias varias

Madrid, 3 (16'00) El señor Maura

El jefe del Gobierno, señor Maura, no ha ido hoy a despachar con el Rey, contra costumbre.

No hay Consejo Se creía que esta mañana se celebra-

ría Consejo de Ministros en Palacio. El Consejo, empero, no se ha reu-

Dos huelgas

El Ministro de la Gobernación, señor

Conde de Coello de Porlugal, nos ha manifestado a los periodistes que ha quedado solucionada la huelga de marmolistas de Santander.

También nos ha dicho que mejora la huelga de ferrovlarios existente en Cór-

Los trigueros siguen su campaña

En la Presidencia siguen recibiéndose telegramas solicitando que se grave la importación del trigo extranjero.

Madrid, 4 (1'00)

Una proposición incidental

Se ha presentado al Congreso una proposición incidental diciendo que el Gobierno ha infringido la soberania de las Cortes al garantizar cantidades importantisimas al Banco de España para el de Barcelona.

La campaña de Marruecos

Manifestaciones

de La Cierva

Madrid, 4 (16'00)

Sin novedad .- Duda desaparecida.-Pronto seguirán las operaciones en Melilla

Los periodistas hablamos ayer con el Ministro de la Guerra, señor La Cierva. Le preguntamos por la marcha de las

operaciones en Melilla. El señor La Clerva nos contestó que el Alto Comisario, general Berenguer, le comunicaba que las operaciones se realizaban sin novedad.

Nos dijo luego que había desapareci-do la duda motivada por un telegrama particular de Melilla que parecia Indicar que estaba herido un general a consecuencia de la operación de Taxuda.

Nos añadió que se trata de un ayu-dante del general Sanjurjo. Después nos indicó que pronto segui-

rán las operaciones en Melilla. La proposición del Conde de Romanones

Madrid, 4 (5'30)

La defenderá su autor.- Intervendrá Maura y los jefes de minoria.— Interés del debate

El Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que hoy, viernes, en la sesión del Congreso el mismo defenderá su proposición, leída en la sesión de ayer, a última hora.

Los políticos que comentaban, en el Congreso, la proposición del Conde de Romanones, creian que ésta servirá para encauzar la discusión sobre nuestra ac-

ción en Marruecos. Añadían los comentaristas que aun cuando nada se sabe respecto a si usa-

rán de la palabra los señores Melquíades Alvarez, Alba y otros jefes de minoria, lo más fácil será que el señor Maura conteste al Conde de Romanones, fijando la posición del debate, quedando para la próxima sesión en uso de la palabra los demás jefes de mino-

Con esto el debate tomará nuevo interés, pues ayer ya casi había quedado muerto con el incongruente discurso de Besteiro, que sólo logró aburrir a la Cámara.

Notas sueltas

Madrid, 3 (16'00) Una proposición incidental de Roma-

nones En la sesión de hoy, el Conde de Romanones presentará una proposición incidental, reclamando una declaración del Gobierno sobre el problema de Marrue.

Muerte de un sargento alemán Melilla.-En la ocupación de Taxuda, durante un combate a la bayoneta, un sargento legionario alemán cayó muer-

to al fondo de un barrando, abrazado a

un moro.

Madrid, 4 (5'30) El parte oficial

El parte oficial de la noche, del Alto Comisario de España en Marruecos, di-

«El día de hoy ha transcurrido sin novedad en nuestros territorios, de Melilia. Larache, Ceuta y Tetuán.

Se rescinde el contrato del barcoalgibe

El Ministro de la Guerra, señor La Cietva, ha rescindido el contrato de arrendamiento del barco-algibe inglés que se trajo para conducir agua a Melilla, por ser éste innecesario, puesto que en las últimas posiciones conquistadas hay agua en abundancia, sobre todo en la posición de Taxuda.

Además, se ordenará el uso de un jabón especial para que las aguas insalubles puedan con él destinarse a ciertos

Telegramas de Barcelona Barcelona, 4 (3'30)

Llegada de enfermos

En el tren correo de Valencia llegaron de Cartagena, procedentes de Melilla, 81 individuos de tropa, en su mayoría enfermos de paludismo.

En la estación fueron recibidos por el Capitán general, la plana mayor de Sanidad Militar y comisiones de los cuerpos de la guarnición y de la Cruz

Las enfermeras de esta Institución les ofrecieron café, té, caldo y vino gene.

Los enfermos, excepto une que fué llevado en camilla, fueron conducidos en coches al Hospital militar. Con ellos vinieron un médico, un au-

xillar y un practicante. Llegada de ganado

Del vapor inglés «Yrishman» han sido desembarcados 546 caballos y 715 mulos, procedentes de Nueva Orleans y destinados al ejército de operaciones. Aquí se quedarán 100 mulos.

El teniente coronel Mola

En el vapor «Tintoré» llegó el teniente coronel don Emilio Mola, que fué gravemente herido en la toma de Sebt. Dicho jefe substituyó el señor González Tablas, jefe de los regulares, al ser herido éste.

Herido mejorado Se halla muy mejorado de las heridas que recibió, en el brazo derecho, en la ocupación de Atlaten, el teniente coronel de Vergara don Ramón López.

Palou Gari Repercusión en Baleares

Para los muertos e inutilizados

Suscripción a favor de los inutilizados y muertos en la campaña de Marruecos iniciada por el Círculo de Obreros Católicos de Palma y patrocinada por los Excmos señores Obispo de Mallorca, Capitán general, Gobernador civil y Alcalde de Palma.

Suma anterior, 3.067'30 pesetas. Excmo. señor don Alejandro Rosselló, Diputado a Cortes, 50; M. I. señor don José Mur, Provisor, 5; M. 1. señor don Vicente Balanzá, Canónigo, 5; Sr. D. N. N., 10; M. I. señor don Martín Llo bera, Canónigo, 5; don José Ramis de Ayreflor, Presidente de la R. S. Alfonso XIII de foot-ball,5; Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro., 5; Rdo. señor don Francisco Esteve, Pbro., 5; don Mateo Moragues, 5; Protectores Antonianos, producto de la velada celebrada con este fin, 128 50; del Sindicato Católico de Oficios Varios 50; don Miguel Sacanell Pou, 2; del Fomento Agrícola de Mallor-ca, 50; M. I. señor don Cayetano Puerto, Canónigo, 5; don Alejo Albons, 2; don Enrique de España, 25; Hermanos de las Escuelas Cristianas. 15: Rdo. señor don Antonio Amengual, Vicario de Biniali y de la colecta verificada en dicho pueblo, 16; don Matias Juan, 1; don Bartolomé Juliá, 2; don Rafael Santandreu, 1; don Guillermo Aloy, 2; doña María Terrasa, 5; producto de una bandeja 2 35; y don Jaime Pons Vicario, 2 pesetas.

Suma, 3.471'15. El teniente Vidal

Ayer dijimos que nuestro amigo el teniente de Caballeria don Miguel Vidal, que hasta ahora ha estado destinado en el escuadrón de Mallorca, habia sido destinado a Marruecos.

Va a los regulares de Melilla, a donde pidió ir voluntario cuando comenzó la actual campaña. ¿Una compañía de Ingenieros a Lara-

Desde hace algunos días, viene circulando por Palma el rumor de que una Compañía de Ingenieros telegrafistas tiene la orden de estar preparada para

marchar a prestar sus servicios en Ma-

rruecos, probablemente en la zona de Hemos tratado de averiguar la certeza del rumor, y de nuestras investiga-ciones hemos podido deducir que hace algún tiempo se recibió aviso de que estuviese preparada una Compañía de in-

genieros telegrafistas, compuesta por mitad de tropas de la Comondancia de Mallorca y Menorca (69 individuos por Comandancia, mediante sorteo), que se concentrarán en esta capital. Según nuestras noticias, una vez con-

centrados esperarán la llegada de material de Zaragoza, quedando entonces ya en esta ciudad preparados para marchar al primer aviso.

El capitán Gual

El capitán del Regimiente Infanteria de Vergara don Joaquin Gual y Villa. longa ha renunciado al permiso que se le concedió, para la curación de la herida recibida en el combate de Tizza, y el próximo domingo embarcará para Melilla a incorporarse de nuevo al Éjército de operaciones.

El capitán señor Gual será portador de una bufanda para cada uno de los soldados de su compañía, regalo que él

Las bufandas han sido confeccionadas por distinguidas señoritas pertenecientes a uno de los talleres de Santa Rita de esta capital, el de Santa Teresa y Santa Catalina, dirigido por doña Catalina Maimó.

Las bufandas son de lana color amarillo, el mismo que el del banderín de la citada compañía.

Carta de un sargento mallorquin

El sargento de nuestras baterias de montaña de quien hemos publicado algunas cartas remitidas a un amigo suyo. ha enviado, a éste, otra, de la cual entresacamos lo siguiente:

«El día 23, por la tarde, salimos de ésta (Zeluán), pernoctando en el aeródromo.

El día siguiente, a las dos, nos levantamos, disponiéndonos a marchar a Monte Arruit. Se sirvió el desayuno, y,

rápidamente, embastamos. En el semblante de los artilieros se notaba una gran alegría; todos deseaban ver el lugar glorioso donde hallaron heroica muerte nuestros valientes soldados. Todos esperábamos con ansia el momento de la partida que debia señalar un disparo de cañón. Suena éste y en todas partes se dan vivas a la Patria, al Rey y a nuestro general Sanjurjo.

Émprendimos la marcha, cantando la canción del soldado, y, aunque llevamos buen paso, continuamente se nos ordena apresurario.

Nuestro sitio de concentración es el

ala derecha. Al centro, va el general Be. renguer y a la izquierda el general Ca-Por fin llegamos a Monte Arruit, en-contrando el cuadro más horroroso que puede imaginarse. El terreno estaba

cubierto de cadáveres, en número que seguramente no bajaría de des mil. Es dificil expresar lo qué todos, en aquel momento, sentimos de compasión por nuestros hermanos que aparecian a nuestros ojos quemados o mutilados, y de indignación por la ferocidad de un

enemigo refinadamente salvaje. El enemigo no opuso ninguna resistencia, excepto unos grupos que fueron dispersados por nuestra artillería. Por la tarde regresamos, pernoctando

vuelto a este campamento de Zeluán». Colegio Español

en el aeródromo, y esta mañana hemos

Bachillerato en cuatro años, Comercio, Clases nocturnas para obreros, Almudaina, 4, entresuelo.

"EL FARO, :-: Rubí, 19, y Estade 3 y 5 :-: Queda abierto al público este nuevo establecimiento de tejidos y confecciones en los que encontrará el público toda clase de géneros a precios estremada-

mente baratos. Visitad el «FARO» antes de comprar.

Juan Amoros-sastre

Ex-cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisionalmente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá cuantos encargos se le confien para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, 188-3.º

Almoneda

Caballero particular, vende muebles en buen estado, calle Zanglada, 4-1.º derecha, de 3 a 5 tarde. No se admiten revendedores.

Atuopianos, Chassaigne Freres

LOS MEJORES CONOCIDOS Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTOMAGO

É INTESTINOS De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

concon

o de-

in el

, no

o tra-

e Es-

no de

ticos,

per-de la

oción

emán

por el

M.C.D.

Servicios de la Compañía Trasallántica

LINEAS AT RIO DE LA FLATA Y AL BRASIL

LINEAS AI RIO DE LA FLATA Y AL REASH.

El vapor Reina Victoria Eugenia; saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sama cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Airos.

El vapor saldrá el día 26 de de Bilbao, y Santander, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Airos.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAPIRME El vapor saldrá el 25 de Noviembre de Barcelons, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el dia 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el de 20 Jijón y el 21 de Garuña para Mabana y Veracruz Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

trasbordo en Habana,

trasbordo en Habana.

Antonio López saldrá día 10 de Nore. de Barcelona, el II de Vatencia el 13 de Málara y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa
Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puesto Rico, Habana
Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad
mite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINBA DE PILIPINAS

El vapor Legazpi saldrá el de agosto deCádiz y el de Barcelona pa a Port-Said, Colombo, Singapore y Manila. Las fechas de sa-lida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente LINEA DE FERNANDO POO

El vapor San Garlos» saldrá el de de Rarcelona con escalas el Vaiencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Sarta cruz de Tenerife, santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Bi vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 le Noviembre Bilbao de Santandr el 18 de Gijón el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de vigo para New-York y Habana.

Además de les indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene es ablecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarár oportunamente en cada viaje.

Estos vanores admitim acora en les cantiles Servicio comercial

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pa-sajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su diletado servicio. Todos los enpores tienen Telegralia sin

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

CHARLES POLICE CONTRACTOR SERVICE MONTH AND SERVICE

THE PERSON WAS DESCRIBED TO SELECT AND ADDRESS OF THE PERSON OF THE PERS ENFERMOS DE LOS OJOS



os OIDLO : Ca les siones, refeerza el nervio óptica el cansancio de los ejos, evita el uso de fentes lecluso septuagenarios, recuperándose ou pecos disa ana vista envidiable. No más miopea, prébitse ai vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribleado: Suc. BERNARDINI & C.* FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono súmero 843 e -> of CHNTRO PARMACEUTICO de Palme de Mallarce.

de Noviembre et vapor

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para S n Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuego saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre el vapor

Cande Wiredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

SERVICIO AL BRASIL PLATA Pers Santos, Mostevideo y Buenos Aires saidrá de Barcelore e' d'a 15

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Gabriel Mulot, Marina, 62. Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet at 1. PALMA

LA MIJUS TIRTURA PROGRESIVA

aunca tendrois capas of sersis calves t

El cahello abundunto y bermose

es el majar atractivo de la mujer To se de Dee o es is mejor de todas les tintures pare el cabelle y la barba ne sesse de la compa. Flor de Oro

Meta tintura no contiene nitrato de piata, y con es eso el exbella se comerca siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni elaufera debe lavarse si esbello, ni entes al despues de la aplicación, spilesándose con un pequeño cepillo, como si fune bandolos. Flor de Uro Usando esta egua sa ours es cuspa, se esta la saida del cabello, na Flor de Oro

sucvies, se anniente y se perfema. de livita, rigirile les relace doi estado y orize mores con cadrema-Flor de Ora

nonsarva el color primitivo del cabello, ya sea negro & sagiaza se Flor de Cro solor depende de más é meses aplicaciones. Este distura deja el cabetio un hermoso, que no es postata discu-quirlo del natural, el su aplicación se hace bien. Flor de tra

La apiloación de esta tintura es tan facil y cómoda, que que sels es bases, por lo que, el se quiero, la persona mes intima ignora el artificia Flor de Ura Con si uso de esta egua se suran y avitas las plantas, cese la calda TOPE OF THE STATE del cabello y axolta su crecimiento, y como el cabello adquiera and co cigor, memora servira estrac.

Esta agua deben mentir indes las personas que deseso escorren al mabello bermoso y la esbess sans. La flor do Ora La Flore City Office area el enhalte y na despide eral cian date derena escre el care

Les persones de temperaments herpéties debes producemente peu ente agra, et ne quipas perjuid se milad, y lograran dener le soban mans y limpia con chie une aplimatée aute code disa y d'é de l'ésseu telle el grio, l'égade le que étée di prosperio que acompade à la hetela Se rendre priorigales parismentes y d'agueriad de Repoka y Fortugal.

Venta en Pelma de Matieren: en la Dreguerta de la Sea. Ven de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

CRIAD A VUE TROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los crie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

El GLAXO es la mejor teche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomar o los niños como único a imento desde que nacen y se crían maravillosament..

Si la madre no tiene bastante eche, puede avudar a criar a niño con GLAXO, y e 'a misma conservará y aun aumentará su eche si m dia hora antes de dar e pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GL AXO, notan rápidamente los ef ctos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS

El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

PARA MAS DETALLES MARIANO AMIGO, UNION, 47, PALMA

YM esqueles mortuorias y Maniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

dirigirse at

Cantro de Anuncios

Belgan der Samte Callalia 260

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofreces enests población aguas mineriass como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serie.

Llamamos la steución de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijon bien en las botellas que les efrezear, puesto que las de los mamantiales Vichy Catalán llevan tepomea, capsulas, precios los y stiquetas coa si nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATA-LAN, y per la tanto dolan de procedor de dichos manastinica le que no

MAKIA CULUMLI--Sombrerera

Participa a su distinguida c lentela y demás, haber recibido las últimas creaciones parisinas, que les

Santa Márbava. 4

PALMA **TACONES** DE GOMA INMENSO SURTIDO CASA

Muchacho

Se necesita en un almacén de tejidos. Informes: Centro Anuncios.

AND THE PROPERTY OF THE PARTY O Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime

num. 3, (callejon).

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ro-pa blanca SE PLISAN F LDAS y bordan vest dos. Cal e Palacio, Porticos), 40.

Oficialas sombrereras Se necesitan, Santa Bárbara, 4.

Chanclos de Goma Botas de goma Hules y tapetes Telas gomadas para camas Casa Codina Calle Unión S. Palma

FABRICA DE GOMAS

Oficialas modistas Se necesitan, Sindicate, 5, 2. 1.



Sándalo Pizá

Mil pesetae

al que presente "Capanias de Sandelo, miores de las que el decter Piză de Barcelona y que cures más proute y rericeimente todas isa "enfermedades arinarias... Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Bercelone 1888 y Gran Concurso de Paris 1895. Veinticine años de éxitos creciente. Unices aprobadas y recomendades por les Resles Acedemias de Barcelona y Mallorca; varies Corpora-

closes científicas y renombradas prácticas disriamente las prescriben reconeciendo vestajas nobre todas ana similares, -- Franco 14 reales. -- Farwecia del doctor Piza plaza del Pino. 6, Barcelona y principales de Espahay América. Se amiten por correo enticipando rator Faimasia River Piezz do Antenio Manra, Palma.

Lentrone Amuncios

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

Correo de Mallorca

Despecho: Plaza de Santa Eulalia, 10-Palma